

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 30/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420130119300	Ordinario	MARTHA LUCIA SALDARRIAGA MUÑOZ	GUSTAVO ANTONIO SALDARRIAGA OSPINA	Auto pone en conocimiento ACEPTA CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS	29/07/2020		
05001310302020190012800	Verbal	NESTOR FERNANDO VILLAREAL	ATLETICO NACIONAL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente PRUEBA	29/07/2020		
05001310302020190020400	Ejecutivo Singular	CANTERA SANTA CECILIA SAS	ESTRUCTURAR AGREGADOS S.A.S	Auto reconoce personería	29/07/2020		
05001310302020190025200	Verbal	HENRY CHAVEZ BRAVO	FUNDACION SOMA EN LIQUIDACION	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACION ----- TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	29/07/2020		
05001310302020190025200	Verbal	HENRY CHAVEZ BRAVO	FUNDACION SOMA EN LIQUIDACION	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA	29/07/2020		
05001310302020190025500	Verbal	HECTOR MAURICIO ESCOBAR VELEZ	SALDARRIAGA FRANCO SAFRA LTDA	Auto que acepta renuncia poder Y SUSTITUCION DE PODER ----- REQUIERE AL ACTOR	29/07/2020		
05001310302020190027600	Ejecutivo Conexo	JUAN ESTEBAN PALACIO RIOS	LA PREVISORA S.A.	Auto resuelve recurso NO REPONE ----- CONCEDE APELACION	29/07/2020		
05001310302020190030300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CUBIKO TRANSPORTES S.A.S.	Auto ordena oficiar	29/07/2020		
05001310302020190032500	Verbal	JUAN DAVID BARRETO PALACIO	JOSE FERNANDO MACHUCA SIERRA	Auto reconoce personería ORDENA OFICIAR	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302020190034500	Verbal	MARTA EUGENIA NAVAS ARBOLEDA	HDI SEGUROS SA	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 5 DIAS	29/07/2020		
05001310302020190036400	Verbal	BEATRIZ HELENA ARISTIZABAL GOMEZ	MAURICIO MARIA ZULUAGA RUIZ	Auto ordena incorporar al expediente CITACION Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA	29/07/2020		
05001310302020190036800	Verbal	ALBERTO SALAZAR CASTRO	IVAN DARIO SALAZAR CASTRO	Auto pone en conocimiento PROCEDE AVISO	29/07/2020		
05001310302020190038900	Verbal	BIENES Y LUGARES S.A.S.	SUPERMERCADOS DINASTIA LA ABUNDANCIA S.A.S	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO Y TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	29/07/2020		
05001310302020190039200	Ejecutivo Singular	CAPICOL SAS	WBEIMAR GARCIA ZAPATA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA	29/07/2020		
0500131030202020000200	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VELEZ LARA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto ordena incorporar al expediente AUTO QUE CONFIRMA PROVIDENCIA QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	29/07/2020		
0500131030202020000500	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	ENRUTAMOS S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO PROCEDE AVISO	29/07/2020		
05001310302020200002500	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda	29/07/2020		
05001310302020200006600	Ejecutivo Singular	GLORIA GILMA MORA HERRERA	PROMOTORES PALMA REAL S.A.	Auto resuelve solicitud REMITE AL MEMORIALISTA	29/07/2020		
05001310302020200007700	Ejecutivo Conexo	MONICA ELIANA OCHOA BETANCUR	LA PALITA S.A.	Auto pone en conocimiento ABONO A LA OBLIGACION	29/07/2020		
05001310302020200008000	Deslinde y Amojonamiento	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ROBLES PH	UNIDAD RESIDENCIAL CONTIGUA BRISAS DE ROBLEDO	Auto admite demanda	29/07/2020		
05001310302020200008800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	UARIV	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANDA	29/07/2020		
05001310302020200011700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES NJC S.A.S	JORGE OLMEDO CASTRILLON GAVIRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050013103020200012200	Ejecutivo Singular	JORGE AUGUSTO YEPES PEREZ	CARLOS ANDRES DUQUE ORTEGA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUB SANAR	29/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)